

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**5446** *ORDEN de 19 de marzo de 2001 por la que se corrigen errores de la de 8 de marzo de 2001 por la que se anunciaba la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 8 de marzo de 2001, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 15 de marzo de 2001, página 9659, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El puesto número de orden 1, queda redactado como se indica a continuación: «Denominación de puesto: Administración del Estado en el Exterior, Ministerio de Administraciones Públicas Consejero de Asuntos del MAP. (C06), Dot: 1, Nivel: 29. C. específico: 2.646.036, Localidad: Bruselas, AD: A3, GR: A, Funciones del puesto: Consejero del Ministerio de Administraciones Públicas en la REPER. Representante del Ministerio de Administraciones Públicas en la REPER y, en particular, en cuestiones que afecten a la tramitación de asuntos del ámbito funcional del Departamento sin perjuicio de las funciones atribuidas al Consejero Autonómico. Apoyo al embajador en las materias propias de su competencia cuando fuera requerido para ello.

Méritos: Licenciado en Derecho. Conocimiento de inglés y francés a nivel superior, escrito y hablado. Experiencia laboral en la Comisión Europea. Alto conocimiento de las instituciones comunitarias. Experiencia profesional en asesoramiento jurídico. Amplios conocimientos sobre la Administración Pública española.»

Madrid, 19 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, M.<sup>a</sup> Dolores de Cospedal García.

# MINISTERIO DE ECONOMÍA

**5447** *ORDEN de 12 de marzo de 2001 por la que se nombran nuevos miembros del Tribunal calificador y se modifica la Orden de 27 de septiembre de 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, por Orden de 27 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre).

Vistas las renunciaciones presentadas por don Juan Pedro Marín Arrese, Presidente del Tribunal titular de las citadas pruebas, y por don Manuel Enrique Alejo González, Vocal del Tribunal suplente, y de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, procede nombrar nuevos miembros del Tribunal:

Tribunal titular:

Presidente titular: Don Juan Varela Donoso, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, en sustitución de don Juan Pedro Marín Arrese.

Tribunal suplente:

Vocal suplente: Doña Alicia Montalvo Santamaría, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, en sustitución de don Manuel Enrique Alejo González.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**5448** *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir quince plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del CSIC.*

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 15 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir quince plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 31 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 25 de noviembre).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta al público en los tabloneros de anuncios de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 117 y 113), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid). También podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: [www.csic.es](http://www.csic.es) (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación definitiva de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo único a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.